



**Para descargar este documento en Word (formato modificable) ingrese al siguiente enlace:**

**<http://zeus.iica.ac.cr/docs/sc/cac/201201/Formulario-para-la-presentacion-de-propuestas-de-proyectos-al-Fondo-Regional.docx>**

## **Formulario para la presentación de propuestas de proyectos para el Fondo Regional para apoyar la ejecución de la ECADERT**

1. Nombre del proyecto	Es deseable definir un nombre preciso y que oriente sobre de qué se trata el proyecto.
2. Territorio del proyecto y Línea de base de las condiciones del territorio	Indicar el nombre del territorio y dar una breve caracterización el territorio donde se va a ejecutar el proyecto adjuntando el mapa correspondiente, de manera que describa la situación actual de las condiciones del territorio de manera que sirva como Línea de Base relacionada con los objetivos del proyectos y así poder medir los cambios una vez ejecutado el proyecto.
3. Articulación con líneas de acción de la ECADERT	Indicar a qué línea de acción y tipología de proyecto de la ECADERT está articulado el proyecto
4. Articulación con el Plan de desarrollo del territorio y con el programa de inversiones	Indicar relación con los objetivos, componentes y lineamientos del plan de desarrollo territorial y su respectivo programa de inversiones en caso de estar definidos.
5. El problema a resolver u oportunidad a aprovechar	Se trata de identificar y describir el problema que el proyecto contribuirá a solucionar, las limitaciones a superar u oportunidades a aprovechar. Asimismo, es necesario contextualizar brevemente el problema para ubicarlo en el ámbito temático de la línea de acción y tipología de proyecto de la ECADERT.
6. Objetivo general	Es el objetivo a cuyo cumplimiento contribuye el proyecto. El objetivo general es uno, y es de un nivel superior que propiamente trasciende el alcance del proyecto. Este objetivo debe establecer claramente que el proyecto contribuirá en forma parcial o puntual a la materialización de la ECADERT.
7. Objetivos específicos	Es el objetivo cuyo cumplimiento es responsabilidad directa y específica del proyecto. Se recomienda enunciarlo de forma realista, de forma que exprese adecuadamente el período de ejecución del proyecto; debe evitarse una larga lista de objetivos que pueden transformarse en una enumeración de actividades y utilizarse términos que le otorguen una clara intencionalidad al objetivo, por ejemplo: mejorar, definir, alcanzar, aumentar, disminuir, institucionalizar, sistematizar.
8. Beneficiarios (según grupo poblacional)	Son aquellos apoyados directamente por el proyecto y que se apropiarán de los resultados del mismo. También se pueden considerar los beneficiarios indirectos dependiendo de la importancia y cuantificación adecuada de los mismos. Favor indicar la cantidad de mujeres, hombres, niños y grupos étnicos beneficiarios directos del proyecto. En caso de ser posible, favor de adjuntar las listas de asociados o beneficiarios directos del proyecto.
9. Duración	La duración de la ejecución del proyecto puede ser de hasta 12 meses. Se debe indicar las fechas de inicio y finalización previstas.



<p>10. Descripción de componentes, actividades, productos, resultados e indicadores de logro</p>	<p>Los proyectos se diseñan con componentes, actividades, productos, resultados e indicadores de logro que deben estar articulados a las líneas de acción y la correspondiente tipología de proyectos de la ECADERT. (i) <u>Componentes</u>: Un proyecto puede tener varias actividades para lograr sus productos y resultados y en algunos casos conviene agruparlas en componentes. Un proyecto puede tener un solo componente o varios componentes. Cada componente se asocia con un objetivo específico, un grupo de productos y un grupo de resultados; (ii) <u>Actividades</u>: Son el conjunto de tareas desarrolladas que responden a un objetivo específico, cuya ejecución permitirá cumplir con los productos y resultados; (iii) <u>Productos</u>: Son los logros oportunos y de calidad, generados en forma directa por el proyecto. (iii) <u>Resultados esperados (o efectos)</u>: Son la consecuencia observada de la entrega de los productos; (iv) <u>Indicadores de logro del resultado</u>: Cada resultado debe ser acompañado de uno o más Indicadores de Logro, que permitan verificar el avance o cumplimiento de los resultados esperados. Los indicadores son variables cualitativos o cuantitativos (o relaciones entre esas variables) que buscan medir un resultado, proveer evidencia de que el resultado ha sido alcanzado o proveer una señal del grado de progreso en el logro del resultado. Las características principales de un Indicador son: a) Es un medio para medir resultados reales contra resultados planeados o esperados en términos de calidad, cantidad y oportunidad; b) Especifica criterios de éxito; c) Delimita y aclara el resultado; d) Mide lo que es importante.</p>
--	--

**Ejemplo:**

Objetivo específico	Componente 1.	Actividades a ejecutar para cumplir con el Componente 1	Productos obtenidos de la ejecución de las actividades del Componente 1	Resultados esperados por el logro de los productos del Componente 1 y sus actividades	Indicador de logro
<p>Mejorar el posicionamiento de la organización de pequeños productores “Amanecer” para insertarse en los mercados.</p>	<p>Mejoramiento del desempeño organizacional de la organización “Amanecer”.</p>	<p>i. Identificar y caracterizar el nivel de experiencia y educación de los miembros de la organización. ii. Preparar el programa de contenido de los 4 talleres y logística. iii. Impartir los talleres a los miembros de la organización.</p>	<p>i. Cuatro talleres presenciales impartidos a los miembros de la organización de productores “Amanecer”. ii. Instrumentos de capacitación (manuales y notas de los cursos impartidos). iii. 30 miembros de la organización capacitados.</p>	<p>i. Mejorado el desempeño de los miembros de la organización y a partir del mes 12 de ejecución del proyecto dominan y aplican conocimientos en gestión empresarial, liderazgo, asociatividad y comercialización.</p>	<p>i. Número de talleres diseñados y realizados. ii. Número de miembros de la organización participantes en los talleres. iii. Evidencias objetivas de un mayor dominio y aplicación de los conocimientos adquiridos por parte de los miembros de la organización.</p>

<p>11. Organización para la ejecución del proyecto y estrategia operativa</p>	<p>Describir la <u>organización prevista para la ejecución del proyecto</u>, proporcionando información sobre el mecanismo de coordinación, las unidades responsables, las funciones y atribuciones que se establecerán para llevar a cabo las actividades programadas. Debe indicarse el responsable principal y los otros miembros del equipo que va a participar en la ejecución.</p>
---	--



	<p>La <u>estrategia operativa o de intervención</u>, define el cómo y los cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos propuestos, en el contexto concreto en que se ejecutará el proyecto. Esta sección debe plantear las formas de acción o intervenciones que se van a desarrollar, para pasar de una situación inicial, caracterizada por la problemática/oportunidad que el proyecto busca resolver/aprovechar, hasta otra deseable determinada por el logro de los objetivos. Es decir, propone la manera de pasar en forma gradual e intencionada del presente al futuro deseado, teniendo como restricciones las capacidades, recursos, tiempo disponible y los factores condicionantes.</p>
--	---



12. Presupuesto del proyecto	<b>PRESUPUESTO DEL PROYECTO</b>				
	<b>Rubros elegibles para financiamiento con recursos del Fondo</b>	<b>Recursos del Fondo ECADERT US\$</b>	<b>Recursos de la organización o entidad proponente del proyecto US\$</b>	<b>Otros aportes de socios o donantes US\$</b>	<b>TOTAL US\$</b>
		<b>70%</b>	<b>30%</b>		
Recursos humanos: personal requerido exclusivamente para la ejecución de las actividades proyecto.					
Gastos en infraestructura (caminos, acueductos, centros de acopio, locales, entre otros)					
Maquinarias y equipos (valor, costo de importación, gastos de instalación)					
Viajes y traslados en el país (combustible, pago de transporte, pago de hospedajes).					
Insumos y suministros (insumos agropecuarios y de laboratorios que sean necesarios para el desarrollo del proyecto).					
Servicios de terceros (subcontratos de servicios con personas jurídicas calificadas para la prestación requerida por el proyecto).					
Capacitación: Incluye todos los gastos necesarios para la capacitación del personal del proyecto, en el aprendizaje de conocimientos o técnicas específicas necesarias para el desarrollo de las actividades del proyecto					
Sistemas informáticos (base de datos y sistemas computacionales específicamente requeridos para el proyecto).					
Publicaciones y difusión (con el propósito difundir los resultados del proyecto).					
Otros					
	<b>TOTAL</b>				



13. Cronograma de ejecución y plan de desembolsos.	Elaborar un sencillo cronograma de barras con los componentes y actividades principales y tiempo de ejecución, que incluya el plan de desembolsos.
14. Viabilidad y riesgos del proyecto	Institucional; Financiera; Económica; Ambiental; Técnica y Social.
15. Sostenibilidad de las acciones del proyecto.	Describir las acciones de continuidad que se plantean realizar una vez finalizado el financiamiento del proyecto por parte del Fondo Regional de la ECADERT.
16. Información de la Organización postulante	Nombre, Fundación, Estatus legal, número de miembros, Estado financiero y cualquier otra información pertinente.
17. Otra información relevante.	Adjuntar cualquier otra información que la agrupación considere relevante para los administradores del Fondo Regional.